

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado...

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

Hemos empezado a repartir el número PARIS-MURCIA a cuantos amigos y suscritores desearon obtenerlo por nuestro conducto.

REVISTA TEATRAL.

Teatro Español.—Mar sin orillas.—Drama en tres actos y en verso, original de D. José Echegaray.

Verdaderos admiradores siempre del talento del ilustre dramático D. José Echegaray, aunque no hayamos tenido ocasion de hacer de ello público testimonio, hemos ansiado el momento, que vemos hoy llegado, de ocuparnos de una de las obras producto de su fecundo ingenio.

Nada, no obstante más lejos de nosotros que las exageradas conclusiones a que el vulgo de la gentes ha llegado acerca de las indispuntables condiciones del ilustre dramático, y nada por otra parte más contrario al establecimiento de una bien cimentada y sólida reputacion literaria.

Antes lo hubiéramos dicho, si antes hubiéramos tenido ocasion de hacerlo. Jamás se nos ocurrió que el nombre del Sr. Echegaray pudiera girar en la esfera en que se agitan los nombres de Homero, Dante, Shakspeare y Calderon, y siempre hicimos constar nuestra humilde protesta cuando en alas de exagerados entusiasmos, de momentáneas alucinaciones y de repentinos deslumbramientos tuvimos ocasion de escuchar, con perjuicio del nombre respetable del señor Echegaray y dolor nuestro, aberraciones de tal naturaleza.

El Sr. Echegaray tiene un lugar preferente en el mundo de la literatura, y en él le saludamos con admiracion y respeto, porque le vemos sentado con derecho legítimo, pero cuando el arrebatado extravío de la muchedumbre, tan pródiga en honores en la victoria como terrible y cruel en la derrota, se empeña en colocarle a la cabeza de todos, no dudamos un momento en designarle su verdadero lugar, temerosos de que cambiadas de pronto las corrientes, sea arrojado al suelo el ídolo que ayer un pueblo entero hacia sentar a la derecha de Dios Padre.

Cuando en época más feliz para el autor que nos ocupa, la voicinglera fama elevaba hasta el sol el nombre del celebrado poeta, nosotros procuráramos acallar algun tanto las entusiasmas aclamaciones que brotaban de todos los pechos; hoy que Mar sin orillas viene a apagar aquella exaltacion entusiasta, deber nuestro es, y deber gratísimo, recordar los nombres de La Esposa del vengador y de En el puño de la espada.

Ojalá el Sr. Echegaray hubiera presentado a nuestra consideracion una obra de la índole de estas dos últimas en vez de Mar sin orillas; ojalá los triunfos alcanzados por ellas hubieran servido para que el ilustre escritor, sin cambiar de sendero, hubiera seguido sus huellas.

Gratísima fuera nuestra empresa en vez de triste y enojosa, y lo que entonces hubiera sido exposicion de inspirados momentos, no se hubiera trocado en árida acriminacion de extravíos y defectos.

Tal es la triste mision a que nos condena la última obra del celebrado ingenio, en mal hora presentada a la expectacion publica en la escena del teatro Español.

No es ciertamente la falta de pensamiento lo que ha producido que el último drama del señor Echegaray no esté a la altura de su merecida reputacion. Mar sin orillas encierra una bellísima idea, y hubiera bastado ella solamente para dar origen a la creacion de un hermoso drama.

Quien en la vida se ve condenado por las apariencias del vicio, sufre las consecuencias de éste cual si fuera su propia encarnacion, y la sociedad no duda en arrojar la mancha de la infamia sobre la frente de la virtud misma si ésta se ve condecorada por engañosas apariencias, nada en un mar sin orillas buscando en vano un corazón ante quien evidenciarse, y unos ojos que ni se cierran ante la verdad, ni se niegan a ver los resplandores de la virtud, que brilla sin mancha; pero la sociedad ha dictado su fallo, y la victima de la apariencia se ve condenada a sufrir la expiacion de faltas que no ha cometido.

Con esta base, el Sr. Echegaray hubiera podido realizar una de sus más bellas producciones; pero marchando sin tino al fin, sin reparar en los medios, estos han arrastrado consigo al abismo la idea capital de la obra, que con más acierto desarrollada hubiera dado origen a una obra digna del nombre de su ilustre autor.

Arrestrada la huérfana Leonor violentamente y por engaño a una mancebia de la Edad Media, logra desasirse de los infames que se atentan contra ella y ponerse a salvo de la infamia de sus perseguidores. Acógese a unos nobles que halla en su camino, pero vése despreciada por éstos, que la han visto salir del infamante lugar y la suponen indigna de su proteccion. Abandonada de todos halla a un caballero que se enamora violentamente de ella y la hace su esposa. Sabedores de esto los padres del primero, que no son otros que los nobles que la vieron salir de la mancebia, acuden a evitar el deshonroso enlace cuando ya el vínculo matrimonial une las dos almas. Vése Leonor secuestrada por ellos y entregada a un pirata en ocasion en que su esposo se ha visto obligado a salir en su persecucion, y a su regreso halla la triste nueva de la pérdida de su esposa. Pero el pirata no es otro que un hermano del desdichado protagonista que, compadecido de la muchacha, traela en salvo mientras él demanda proteccion medio desangrado por las heridas que ha recibido en el combate que sin reconocerle acaba de librar con su propio hermano. Hallanse por fin los amantes; sabe el marido el por qué del odio que la madre profesa a su esposa, y sin creerlo en un principio, óyelo luego de su mismo labio y la obliga a arrojarle al mar. Momentos despues traen un pliego del pirata el cual evidencia la inocencia de Leonor, y desesperado el infeliz esposo, busca consuelo tambien en las aguas del Mediterráneo.

Hé aquí a grandes rasgos el argumento de Mar sin orillas. La situacion que da fin al acto primero, la escena en que la desventurada Leonor es vilmente atropellada, y arrestrada al interior del inmundo lupanar, es del peor efecto posible y repugna en alto grado al sentido moral. ¿Cómo el Sr. Echegaray ha llegado a un extravío de tal naturaleza? Medios sobrados ha podido sugerirle su inventiva para evitar un momento tan repulsivo. Un simple relato hubiera bastado por sí solo para fundamentar la accion y los acontecimientos del drama, y al propio tiempo, hubiera evitado la repugnancia a que da origen esta escena inspirada en el más bajo y repugnante realismo.

Si la idea de la obra, si la conveniencia del desarrollo de la accion lo hubiera exigido, nosotros, no sin pensarlo ántes, perdonáramos al señor Echegaray semejante aberracion, y el espectador lo hubiera hecho asimismo, pero como semejante escena es de una perfecta inutilidad, y no tiene más valor que el de una peripecia vulgar ó un rebuscado efecto, se nos impone como deber ineludible, levantar una enérgica protesta, y unirla a la unánime que brotó del espectador la noche en que tuvo lugar la primera representacion de Mar sin orillas, como nos prometemos hacerlo siempre que haya alguien que en alas de falsas teorías llamadas innovadoras, ó en busca de nuevos efectos, rebaje la dignidad moral de nuestro teatro.

La accion se arrastra débil y enfermiza en el acto segundo, apoyada siempre en personajes de último orden, sin conmovier ni interesar en lo más mínimo el ánimo del espectador.

Nada tiene de extraño. En la paleta del autor no quedaban ya colores que pudieran rivalizar, en lo subido, con los empleados en el acto primero. Todo, no obstante, repugna. Lo mismo la siempre encolorizada madre, incapaz de abrigar un sentimiento noble y levantado, que el inútil marqués, su esposo en segundas nupcias, figura decorativa, del cual nada bueno se puede esperar, y que para nada sirve, como los infames y cobardes servidores, tan prontos a esgrimir el puñal asesino como a empuñar la tuga.

Perdida ya toda esperanza de hallar en esta obra algo que nos revelara el talento de su autor, entramos temerosos y desfallecidos en el acto tercero. Trascorridas las primeras escenas, el protagonista Leonardo viene en busca de su esposa y halla a su madre que le cuenta el desastroso fin de la desventurada Leonor.

El Sr. Echegaray aparece en este momento: ¡Qué de inspiracion! ¡qué de ternura! ¡qué de entusiasmo! ¡qué de arrebatado sentimiento ha sabido pintar el autor en esta escena, verdadero oasis en el estéril desierto de toda su obra! No parece sino que oprimido el génio en toda la accion por una voluntad de fuerza más poderosa que la suya, aprovecha un momento de descuido de su formidable antagonista para hacerse dueño de la situacion y aparecer vigoroso, vertiendo profusamente las galas de que por tanto tiempo se vió despojado.

Escena enajada en brillantes conceptos, llena de rasgos de inspirada y arrogante versificacion, y que por sí sola basta para marcar el sello del autor de otras hermosas creaciones.

Pero una vez terminada ésta, volvemos a caer en el horrible paroxismo que nos acometió durante toda la obra.

El carácter de Leonardo, levantado, gigante en este momento, queda despues falseado hasta el punto de no ser ni el reflejo de lo que fué, ni responder a lo que por un momento nos prometimos.

Leonor se ve culpada por la madre de su esposo, que asegura haberla visto salir de una infame mancebia. Leonardo espera con ansia que de los labios de su esposa brote un enérgico mentís a aquellas terribles palabras, pero Leonor las afirma. En vano la pobre niña trata de justificarse; en vano grita que pura y sin manella no tiene otra culpa que la infamia de años bandidos; a todo se cierran los oídos de su esposo, para quien las palabras de la desventurada Leonor no debieran encerrar otra cosa que verdad pura. Lejos de esto, su esposo la juzga criminal, la rechaza y la obliga a arrojarle al mar.

Ni humano ni concebible es tal proceder en el enamorado Leonardo. Una palabra debiera haber para que en los ojos de la pobre niña brillara el sol de la inocencia y de la verdad; pero de esta manera hubiera quedado sin prueba el fin de la obra, y de aquí que el Sr. Echegaray se haya visto obligado a no renunciar a la catástrofe.

Damos por terminada nuestra mision, tanto más dolorosa cuanto que en esta obra abundan mucho más los defectos que las bellezas, y nos hemos visto en el ineludible deber de determinarlos. Abriéramos la consoladora esperanza de que el resultado obtenido por Mar sin orillas, serviría de provechosa leccion al Sr. Echegaray para lo sucesivo, que sin olvidar los moldes que le han servido para vaciar algunas de sus inmortales obras, continuará en la buena senda logrando al fin y al cabo que se borre de la memoria de sus admiradores la página fatal de su historia dramática que encabeza el título Mar sin orillas.

No terminaremos nuestro trabajo sin enviar un entusiasta y arrebatado aplauso de admiracion a Rafael Calvo, inspirado y grandioso como nunca en la interpretacion de esta obra.

ASHAVERO.

EL BAILE DEL ALMIRANTE-JAURES.

De una de las interesantes cartas que publica el notable periódico de Florencia la Gazzetta d'Italia, firmadas por Marco, pseudónimo bajo el cual se oculta un escritor conocidísimo, traducimos el siguiente relato del espléndido baile dado por el almirante Jaurés en esta corte:

«¿Quién ha dicho que los actuales embajadores republicanos harían echar de menos a los embajadores del imperio? Yo creo que Francia no está hoy representada en Londres, Viena, Constantinopla y Madrid, menos honrosamente que bajo el Ministerio Drouin de Lhuys. El almirante Jaurés, embajador francés, mantiene aquí muy alta la bandera nacional, y con su cortesia, con su buen gusto, con sus elegantes maneras representa dignamente la nacion en que más brilla la inteligencia, la elegancia y el talento.

Sabido es que el almirante Jaurés, cuyos ascendientes fueron marinos, es él tambien marino por vocacion. Tomó una parte importantísima en las expediciones de Crimea, de China, de Cochinchina y de Méjico. Durante la guerra franco-alemana, se le confió el bloqueo del mar del Norte, que en realidad no tuvo gran influencia en el resultado de la campaña. Despues fué llamado a Tours, donde organizó el 21.º cuerpo de ejército. Terminada la guerra, fué elegido miembro de la Asamblea nacional, despues senador inamovible, y por último, vice-almirante el año pasado. Nombrado embajador en Madrid en Marzo de este año, ha recibido aquí la más simpática acogida, ya por hallarse adornado de las más altas cualidades militares, ya como representante de una nacion amiga.

El almirante Jaurés ha dado anoche un gran baile en la embajada de Francia con motivo del matrimonio del Rey. Ninguna recepcion de esta embajada ha sido tan suntuosa ni ha revestido un aspecto tan grandioso; ninguna fiesta celebrada en otra parte con igual motivo, ha tenido el mismo éxito; en ninguna ha sido posible divertirse tanto, permaneciendo siempre en los límites del gusto más exquisito y de la más franca alegría; en ninguna se ha detenido tanto el Rey, y todos están de acuerdo en proclamar aquella fiesta como la más hermosa de estos dias.

Era un espectáculo curioso y lleno de enseñanzas el ver al héroe de Marners, un almirante de la republica, figurando en un rigodon vis-à-vis de un Borbon; y en verdad que el joven y valiente almirante no hacia mala figura.

La sociedad madrileña podia creerse trasportada por una noche en Paris, gracias a aquella espléndida fiesta que resumia toda la elegancia, en el Paris sonriente, ingenioso, brillante, en la moderna Atenas, donde se manifiestan todas las maravillas de las artes, los esplendores del lujo, los productos de la industria, todos los refinamientos del gusto moderno.

En aquellas salas decoradas de exquisita manera, en la que se reconoce la mano de una mujer, nada hablaba de aquel pasado que inspira la melancolia del recuerdo; por el contrario, todo simbolizaba un presente lleno de armonía y de concordia universal. Los salones elegantes con la sobriedad del buen gusto, no tenían nada que inspirase desagrado; todo era lindísimo, bello y distinguido como la dueña de la casa. Nada de colores abigarrados, ni de adornos de oro, ni de muebles gigantescos, ni de cuadros históricos, importunos testimonios de derrotas y de triunfos cuando se recibe a una sociedad ecléctica; cuadros deliciosos de la escuela moderna, paisajes de Carnot, bocetos de Meissonnier, escenas de la vida actual magistralmente tratadas por Gerôme ó Stevens; acuarelas ricas de tono y colorido, que recuerdan las colecciones de Mr. Gambard, de Niza; todo, en fin, las flores esparcidas con profusion en elegantes vasos de Sévres, agrupados en macizos, artísticamente aislados ó reunidos; todo revelaba el gusto inteligente del ama-

BRAS.

Matilde bajó la cabeza y dejó correr de sus ojos una lágrima fugitiva. El sacerdote prosiguió con admirable dulzura: —Y bien, hija mia; tú padeces, vas a contraer un vínculo que repugna tu corazón, lo conozco en tu tristeza, en tus lágrimas... ¿Me engañó?... —No señor. —Vierte en mi pecho tus culpas: mírame, no como tu confesor, sino mas bien como a tu amigo; dime tus sentimientos y procuraré en lo que pueda conciliar los extremos de miedo que resulte lo mejor, lo mas conveniente para tí y para la tranquilidad de tu alma.

—¡Ay! ¡Padre mio!... Hablábamos de Mauricio, y yo soy más desgraciada que ella: voy a casarme, voy a unir mi suerte a la de un hombre que aborrezco con toda mi alma, y no tengo otro remedio; la voluntad de mis padres es inflexible, no transijen por ningún concepto. ¡Puede haber mayor desventura!... —¿Y tú les has manifestado esa repugnancia?... —Demasiado lo saben, y conocen que mi corazón pertenece a otro hombre; pero la voz de su orgullo habla mas alto que su amor de padres, y me sacrifican, no teniendo en cuenta mi deseperacion ni mis lágrimas.

—Pero tú has debido oponerte a esa union que te hará infeliz. —¡Rebelarme contra ellos! ¡Jamás!... ¿No conoce Vd. su génio! Es imposible contrariarlos en lo mas mínimo... a mí me aterra su severidad... no tengo valor para decirles una pala-

bra... porqu desde el día que descubrieron mi amor a César veo siempre suspensa sobre mi cabeza su terrible maldicion, y antes que arrostrar la maldicion de mis padres prefiero arrostrar la muerte. —He aquí los frutos de esa pernicioso educacion; el temor, siempre el temor, nunca la dulce y expansiva franqueza, nunca la íntima confianza que apoderándose de los corazones, los subyuga con facilidad inclinándolos con persuasiva dulzura al lado mas conveniente.

—¿Y qué le haremos, padre mio!... ¡Si su génio es así!... Pertenece a una raza orgullosa que no doblaga nunca la cerviz, y no transijen con ningún sentimiento donde crean hallar desdoro para su nombre; por eso he perdido la esperanza de unirme a César, y acepto resignada la suerte que me destinan, puesto que cualquier otra me ha de ser tan indiferente como esta. —¿Pero tú sientes por César una pasion formidosa?... —¡Oh! Y tan inmensa como el espacio, cuyo límite se pierde en el horizonte. Le amo con delirio... con idolatría... Su recuerdo... su amor... es la luz de mi sér, es la gloria de mi alma, y la esperanza de mi salvacion.

—¡Infeliz!... ¿Y amándole de ese modo te vas a sacrificar?... —¡Ellos lo quieren!... Arrancándome la felicidad me arrancan la vida... mis dias no serán largos... y me verán morir poco a poco, victima de su tenacidad y de su orgullo. —¿Pero esto es horrible!... ¿Tú vas a hacer un juramento que no piensas cumplir?

ble matrimonio del almirante Jaurés y su señora.

Al entrar en la primera sala se ve al almirante, de gran uniforme, teniendo al lado a su bella consorte, sencillamente vestida de seda azul, como corresponde a la dueña de la casa con una pluma azul tambien prendida en los hermosos cabellos negros que dan a su vivaz fisonomia un aspecto completamente meridional.

En otro aposento la señorita Jaurés, lindísima jóven de quince años, hacia los honores del baile a señoritas de mayor edad que ella, pero como ella tambien inteligentes.

A las once en punto el Rey y la familia real verificaban su entrada. Jamás se ha presentado D. Alfonso tan alegre, tan deseoso de divertirse y de ser agradable a los demás. La Reina vestia un traje rosa que daba realce a su esbelta y elegante figura. La princesa de Asturias y las infantas iban tambien vestidas de rosa. La archiduquesa Isabel, madre de la Reina, que consigue aquí los triunfos de belleza a que está habituada en Viena, llevaba un traje color de lila claro y un collar de perlas con un retrato magnífico del Rey rodeado de enormes brillantes; la archiduquesa Reniero vestia de azul pálido; la marquesa de Santa Cruz, cuyos ojos de un negro velado forman un contraste notable con sus cabellos, que rivalizan en blancura con la nieve, ostentaba un riquísimo traje de color marrón.

Entre las personas más notables debo citar la hermosa y simpática vizcondesa de Brissou, mujer del primer secretario de la embajada; su traje era de gasa blanca, vaporoso, cubierto de hojas y capullos de rosa, que dibujaban las líneas de su encantadora figura. La duquesa de Ahumada, traje de terciopelo encarnado; la condesa de Casal-Rioeiro, esposa del embajador de Portugal, cuya distincion es aquí muy elogiada; la condesa de Superunda, siempre elegante, cuyos trajes proceden de la casa Worth, llevaba uno de faya carmesí; la duquesa de Santoña, la buena y simpática duquesa, la providencia de los desgraciados como la llaman los pobres de Madrid, traje blanco magníficamente adornado de hermosas perlas; en la cabeza llevaba pequeñas plumas blancas.

La señora de Madrazo (condesa de Antinia), que lleva el nombre de un gran artista, iba vestida de amarillo, y era muy obsequiada; la duquesa de la Torre, admirablemente conservada, lucia un traje de raso, color de rosa-té y además de flores de perlas; sus preciosas hijas, tan elegantísimas como distinguidas, llevaban un traje Pompadour y otra un vestido blanco, fresco y gracioso como ella.

Seria imposible enumerar una a una las hermosas damas que, con sus facisadores trajes, formaban un mosaico en el que se rompía la luz ea mil cambiantes, dentro del cuadro de la sala blanca con adornos de oro.

Todo lo más ilustre de Madrid asistió a aquella espléndida fiesta, que dejará un grato recuerdo en cuantos tomaron parte en ella.

A las dos de la mañana se sirvió una cena al Rey, a la familia real y a los embajadores extraordinarios. Al mismo tiempo otros buffets, espléndidamente servidos, se pusieron a disposicion de los convidados.

Cerca de las tres fué servida otra cena en el comedor que habia ocupado la familia real. Los honores de esta cena fueron hechos por la bellísima condesa de Brissou, que es la heroína del mundo diplomático de Madrid y cuya gracia y amabilidad son verdaderamente francesas.

MARCO.

ESPECTACULOS.

La empresa del teatro de la Zarzuela, atendien do al juicio del público y de la prensa, ha tenido el buen acuerdo de retirar de la escena la mala-gradada zarzuela El Corpus de Sangre.

Tambien hoy se representa por octava y última vez el drama Mar sin orillas, en el teatro Español. Probablemente el lunes se pondrá en escena el aplaudido drama El nudo gordiano.

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—Yo tambien siento una dicha inefable estando al lado de Vd., mi querida señorita;—dijo Mauricio. —Supe que se casaba Vd. mañana, y rogué al señor cura me permitiera venir, suplicándole me perdonase una inocente mentira... —¿Y cual es?... —exclamó Matilde con viveza, viendo la indecision de la jóven por explicarse.

—Mi padre queria llevarme a Madrid, y yo que anhelaba estar en la boda, le dije habia usted manifestado deseos de que la acompañase, en cuyo concepto me permitió venir unos dias. ¿He hecho mal?... ¿merecerá su perdón?... —Si, querida mia; no solo mi perdón, sino mi agradecimiento te concedo; desde luego sostendré tu inocente mentira, y hasta le rogaré yo misma que te deje siempre a mi lado.

—¿Cuán buena es Vd.!... ¡Ay! si lo consiguiera sería para mí la dicha mas grande... mas inmensa que he conocido. —¿Tanto me quieres?... —La quiero a Vd. tanto como aborrezco la casa de mis padres, que he resuelto no volver a pisar jamás.

—Esa determinacion, Mauricio, es demasiado brusca... permite que te lo diga;—exclamó Matilde.

—Pero está bien meditada, y tengo el permiso del señor cura, ¿no es verdad?... —Cierto, hija mia; Mauricio no puede volver a casa de sus padres, donde la amenaza un peligro inminente, por lo cual espero de tu bondad te dignes acogerla bajo tu proteccion, disimulando este acuerdo en tanto que yo averiguo ciertos hechos que no colocarán a Pedro Gil en buen lugar.

—El señor cura, al decir esto, miró con marcada intencion a la nodriza; esta replicó: —Si Vds. me permiten, voy a prevenir a los señores de la llegada del señor cura. ¿Quieres venir, Mauricio? Puesto que te has de quedar con nosotras, arreglaremos tu cuarto, y me ayudarás a hacer algunos preparativos para mañana.

—Con mucho gusto;—contestó la jóven levantándose, pues deseaba encontrar ocasion de ser útil en alguna cosa. —Llévala, Andrea, y que tome posesion de su cuarto, porque la prometo que vivirá siempre conmigo: basta que sea desgraciada para que merezca mi proteccion y mi cariño. —¡Mil gracias, señorita!... Es Vd. un ángel... Bien hacen en llamar a Vd. así los muchos infelices que en Valde Real viven de sus beneficios. —Dame un abrazo. ¡Desde hoy seremos hermanas!...

—¡Oh! ¡Qué felicidad!...—exclamó Mauricio abrazando a Matilde con extraordinario júbilo. —Vamos, vamos, señoritas...—repuso Andrea;—luego se dirán lo que quieran, tiempo tienen en todo el día: ahora vamos a preparar ciertos indispensables detalles para la boda y para el recibimiento de ese señor conde... —Adios, pues; pronto os iré a buscar: avisa cuando papá guste recibir al señor cura. —Corriente;—murmuró Andrea alejándose y llevando del brazo a Mauricio.

Esta dirigió una inquieta y triste mirada al sacerdote, que la correspondió con otra sumamente tranquilizadora, que hubiera podido traducirse por estas palabras: —Vete tranquila y no temas; yo te protejo, porque mi mision es velar por el inocente y descubrir al criminal, haciéndole si me es posible arrepentirse de su culpa.

—¡Pobre niña!...—exclamó Matilde cuando la vió desaparecer. —¿Dice Vd. que es desgraciada?... ¿En el hogar de sus padres no halla felicidad?... —No, hija, todo lo contrario, está muy espneseta; por eso la he traído aquí. Tú serás su escudo.

—Con mil amores; comprendo su desgracia, porque yo tampoco en el seno de mis padres hallé una cumplida dicha. —¡Es verdad!... Tambien te agobia el peso de una severidad que no mereces; es el sistema de una educacion antigua muy perjudicial en el día, donde la templanza, la mansedumbre, hacen más efecto que la severidad y los castigos.

—¡Oh! ¡Qué felicidad!...—exclamó Mauricio abrazando a Matilde con extraordinario júbilo. —Vamos, vamos, señoritas...—repuso Andrea;—luego se dirán lo que quieran, tiempo tienen en todo el día: ahora vamos a preparar ciertos indispensables detalles para la boda y para el recibimiento de ese señor conde... —Adios, pues; pronto os iré a buscar: avisa cuando papá guste recibir al señor cura. —Corriente;—murmuró Andrea alejándose y llevando del brazo a Mauricio.

Esta dirigió una inquieta y triste mirada al sacerdote, que la correspondió con otra sumamente tranquilizadora, que hubiera podido traducirse por estas palabras: —Vete tranquila y no temas; yo te protejo, porque mi mision es velar por el inocente y descubrir al criminal, haciéndole si me es posible arrepentirse de su culpa.

—¡Pobre niña!...—exclamó Matilde cuando la vió desaparecer. —¿Dice Vd. que es desgraciada?... ¿En el hogar de sus padres no halla felicidad?... —No, hija, todo lo contrario, está muy espneseta; por eso la he traído aquí. Tú serás su escudo.

—Con mil amores; comprendo su desgracia, porque yo tampoco en el seno de mis padres hallé una cumplida dicha. —¡Es verdad!... Tambien te agobia el peso de una severidad que no mereces; es el sistema de una educacion antigua muy perjudicial en el día, donde la templanza, la mansedumbre, hacen más efecto que la severidad y los castigos.

—¡Oh! ¡Qué felicidad!...—exclamó Mauricio abrazando a Matilde con extraordinario júbilo. —Vamos, vamos, señoritas...—repuso Andrea;—luego se dirán lo que quieran, tiempo tienen en todo el día: ahora vamos a preparar ciertos indispensables detalles para la boda y para el recibimiento de ese señor conde... —Adios, pues; pronto os iré a buscar: avisa cuando papá guste recibir al señor cura. —Corriente;—murmuró Andrea alejándose y llevando del brazo a Mauricio.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

27 DE DICIEMBRE.

Tambien hoy ha sido un dia de escasas noticias, y ni siquiera por aquello de entretener el tiempo, se ha hablado de los proyectos del señor Posada, respecto a la formacion del nuevo partido. La enfermedad del Sr. Ayala y su notoria mejoría, es en la actualidad la cuestion favorita de todos los círculos, y si se discutiera sobre la validez o la nulidad de la votacion habida en el Senado, y cuyo asunto bien puede decirse que constituye en estos momentos todo el interés de la politica. Fuera de estos por menores, no pasa nada de particular. Existe calma chicha en los mares de la situacion, pero asi y todo, no hay marino práctico que no presente la proximidad de la borrasca.

Hoy se ha constituido en el Congreso la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de abolicion, y como por ahora no ha acordado nada, nada podemos decir sobre su reunion previa. Con el proyecto de abolicion de la esclavitud, tal como le aprobó el Senado, pasa una cosa peregrina. Es un proyecto que no tiene padre, ó dicho de otra manera, es un hijo expósito. El Gobierno del general Martinez Campos le concibió y presentó a la aprobacion de la Cámara alta, y sin embargo, cuando se trató de votarle, ninguno de los ministros del Gabinete anterior, que tienen asiento en el Senado, le prestaron su voto; buena prueba de que declinan toda responsabilidad. Pues tratándose del Ministerio actual, es tan cierto, según se dice, que sólo por deferencia a su predecesor acoge el proyecto, que para vencerse de ello, basta oír al Sr. Elduayen quien afirma que, si el proyecto fuese hijo del criterio de este Gobierno, otras conclusiones sentaría y otro espíritu habria de informar su parte dispositiva. De modo que el general Martinez Campos dió a luz el feto y sin embargo, no reconoce su paternidad. El Gabinete del Sr. Cánovas tambien dice: *yo no he sido*. Los senadores y diputados cubanos le combaten encarnizadamente. Con las oposiciones sucede dos cuartos de lo mismo. Y sin embargo de todo ello, el proyecto sigue su camino, y concluirá por ser ley, sin que antes se celebre el indispensable juicio de reconocimiento de prole, y se sepa de un modo indiscutible quien es el padre de la criatura.

Vamos pues a tener una ley, cuya responsabilidad buena ó mala no acepta partido ninguno. Y será cosa de ver si llega el caso de que haya necesidad de censurarla por sus resultados en la práctica, como el Sr. Martinez Campos declina todo cargo haciendo responsable de dicha ley al Sr. Cánovas, y como en cambio este señor culpa de todo ello al general y su gobierno. Y por sabido que esto de presentar a la aprobacion de las Cortes un proyecto que el Gobierno confidencial y privadamente no tiene reparo en decir que dista mucho de sus ideas y aspiraciones, es el caso más gracioso que puede darse de esa fecunda iniciativa ministerial, primer deber de todo Gobierno responsable. Defender una ley, y sin embargo, ironar contra ella en los oscuros pasillos del Congreso, y aceptar como Gobierno la práctica inmediata de un proyecto, en la seguridad de que sus disposiciones no son todo lo eficaces que convendría que fueran, revela una irresolucion tan grande, una falta de energía de tan crecida monta, que ella explica por sí sola el estado de lamentable decadencia a que llegó el Sr. Cánovas. ¡Con buenos auspicios nace la ley, que se ha dado en decir de abolicion de la esclavitud! No solo los mismos que la han hecho desconocen su obra, sino que tambien para que sea mayor su desgracia, se aprueba y vota en los instantes mismos en que las oposiciones se retiran del Parlamento. ¡Valiente batalla va a reñir el Sr. Cánovas!

Y nada más porque el día no arroja de sí cosa de más bullo. En el salón de conferencias hubo esta tarde mucha gente, pero nada se dijo de nuevo, girando todas las conversaciones sobre temas ya de sobra debatidos. Del Sr. Posada Herrera se ha dicho hoy que sale mañana para Llanes; pero en honor de la verdad, sus amigos más íntimos, aseguraban que el rumor no tenía fundamento. Vaya ó venga el Sr. Posada, en realidad la cosa no merece serias y profundas investigaciones. De la enfermedad del Sr. Ayala, como decimos al comienzo de estas líneas, se habla tambien mucho, y ante la probabilidad de que su dolencia tuviera el triste y aciago fin que todo el mundo lamenta, se habla del Sr. Elduayen para la presidencia de la Cámara, aun cuando otros indican para este puesto al Sr. Belda. Lo que fuere sonará, aun cuando en este punto más valdría que no sonara nada si ha de ser a cambio de la vida del ilustre vate. Y por último, ahí va una buena noticia. El señor fiscal de imprenta hace ya tres días (en buena hora sea la cosa dicha), que no denuncia ningún periódico. Pues vean Vds. cuánto engañan las apariencias. A la vista de este hecho cualquiera, pensando cuerda y seriamente, cree que el Sr. Cánovas no está en el poder. ¿Tres días sin denuncias ocupando el don Antonio la presidencia del Consejo? Confesamos con ingenuidad que no lo entendemos; ó falta lógica a la situacion, ó faltan denuncias.

Y por supuesto que entre una y otra cosa, nosotros somos de opinion que falte lo primero.

SUTILEZAS, NO RAZONES.

Los periódicos ministeriales, en el grave conflicto a que ha dado lugar la última votacion del Senado, se batan en retirada. Ya no discuten, ya no oponen razones a razones, doctrina a doctrina, pues comprenden la imposibilidad de toda defensa en ese terreno; se parapetan tras de una votacion sin fuerza bastante para el objeto a que aspiran, y ya se juzgan inexpugnables.

La votacion fué la recaída en el incidente que provocó en la sesion del 30 de Abril de 1878 nuestro respetable amigo, Sr. Montejo y Robledo. Se trataba de la aprobacion definitiva de una ley, y el senador constitucional pedía la estricta aplicacion del precepto constitucional y reglamentario en los mismos términos que hoy lo piden los periódicos de oposicion, y contra las prácticas parlamentarias, y contra to los los precedentes, el presidente de la alta Cámara contestó a las observaciones de nuestro amigo, discutió con él é influyó de tal manera, con todo el peso de su autoridad, en la votacion favorable al criterio de la mesa.

De todos modos, es preciso que nos contesten los periódicos ministeriales: ¿puede una Cámara por medio de una votacion incidental, y sin que precedan los requisitos marcados, modificar un artículo de su reglamento? En manera alguna: eso es indudable. Pues bien, ahora sólo resta averiguar si aquella votacion modificó ó no el artículo 214 del indicado reglamento, y si por lo tanto tiene algun valor.

Ayer lo demostramos de una manera concluyente: ese artículo no se refiere exclusivamente a los senadores que hayan prestado juramento, sino a los que hayan sido admitidos. Y si en ello cupiese aun alguna duda, la desvanecería una simple observacion.

El artículo objeto del debate, dicen los ministeriales, está en armonía con la Constitucion de 1869 que no exigía el juramento, y tiene que ser necesariamente ampliado en vista de la obligacion que impone el vigente Código fundamental de prestar ese juramento, porque hasta tanto, los senadores electos ó nombrados por la Corona, no son tales senadores.

Este argumento tendria alguna fuerza si el reglamento del Senado permaneciera inalterable y fuera el mismo, absolutamente el mismo, que regía al Senado de la Constitucion de 1869. Pero ¿no se ha modificado? ¿No se han introducido en él todas las reformas que hacian indispensables los nuevos preceptos de la vigente Constitucion? Y ¿entre esas reformas, no se halla cuanto al juramento de los senadores se refiere? Es un hecho indudable. Pues entonces ¿cómo no se modificó ese artículo 214? ¿Cómo no se substituyó la frase de: *senadores que hubiesen sido admitidos*, por la de *senadores que hubiesen prestado juramento*? ¿Cómo en el artículo 23, no se exigió el juramento previo, para la proclamacion de los senadores? Poderosas razones, fáciles de comprender, tendrían la respectiva comision y el Senado cuando así no lo hicieron.

Lo cierto es, que al reformar ó adiccionar el Reglamento con todos los requisitos y con toda la solemnidad establecidos, tratándose como se trataba del juramento y de sus consecuencias, esos artículos quedaron íntegros y tal cual hoy aparecen. Y ¿se pretende que lo que no se reformó en su oportunidad y por los medios que el mismo reglamento establece, es decir, por todos los trámites de una ley, se considere modificado por una simple votacion ordinaria é incidental? Imposible de todo punto.

Preceptos tan absolutos, tan claros, de tanta evidencia como el del art. 214, no pueden ser destruidos ni por la autoridad del presidente, ni por repetidos votos del Senado, ni por ningún otro medio que el de sus trámites taxativamente establecidos.

Veán, pues, los periódicos ministeriales cómo la votacion del 30 de Abril de 1878, que consideran áncora salvadora, no tiene fuerza ni valor alguno.

Y de ello deben estar convencidos varios de esos colegas cuando colocan la cuestion en un terreno extraño por completo a ella. La suponen solo inspirada por el afán de atacar el juramento al Monarca, suponiendo con evidente mala fé que la sostienen solo los periódicos democráticos.

¿Pues no han visto esos colegas que en esa cuestion de alta legalidad coinciden todas las oposiciones, desde la moderada hasta la democrática? ¿no observan que nada se ha debatido ni nada se ha expuesto sobre el juramento? ¿A qué entonces acogerse á ese extremo recurso? Porque en esta cuestion, como en tantas otras, pretenden ligar a su causa la causa de la Monarquía, colocándola con imprudencia y temeridad suma delante de todos sus actos ilegales y arbitrarios, y suponiéndola objeto de todas las cuestiones y de todos los actos políticos de los partidos de oposicion. Sistema peligroso en extremo, y propio tan solo de los Gobiernos autoritarios.

Vamos a terminar, porque como dice *El Diario Español*, la discusion está agotada. No puede en efecto subsistir con la simple lectura del art. 214 del reglamento del Senado. Pero la cuestion queda en pie, y el conflicto aparecerá con toda su gravedad en el momento en que se reanuden las sesiones de Cortes, si el Gobierno insiste en sostener una nulidad que afecta en su esencia a ley tan importante como la de abolicion de la esclavitud.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Quiere *La Correspondencia* disculpar al señor Cánovas por la ligereza con que trasmitió la noticia referente a lo recaudado en Paris con destino a los inmundos de Mércia, y escribe:

«El Sr. Cánovas del Castillo cumplió entonces con su deber trasmitiendo a la junta las noticias que recibió de Paris, de carácter oficial, y si luego no han resultado del todo exactas, tanto mejor para todos, puesto que se cuenta con recursos que no se esperaban, en vista de los primeros datos que se recibieron.»

Buenos informes oficiales son los que tiene el Sr. Cánovas. La noticia no ha resultado del todo exacta; como que ha resultado lo contrario de lo que le dijeron al Sr. Cánovas y el Sr. Cánovas con presteza admirable trasmitió. Pero en fin, el primer culpable de la equivocacion no es el señor Cánovas, lo será en todo caso el marqués de Molins.

Lo que no puede negarse es que el Sr. Cánovas anduvo muy diligente en comunicar la noticia, que despues ha resultado falsa.

Dice *La Correspondencia*: «En el ministerio de Ultramar se trabaja con gran actividad en preparar los antecedentes, que han de servir de base a los proyectos de ley sobre reformas económicas de la isla de Cuba.»

Entonces, ¿cómo nos dijo *El Diario Español*, que en Consejo de ministros se trató de los trabajos que lleva adelantados el Sr. Elduayen para la presentacion de las reformas de Cuba a las Cortes? Bien hicimos en dudar de la noticia; ahora resulta que se preparan los antecedentes. Ciertamente se preparan con actividad, ¿pero cuándo no sucedió lo propio, mejor dicho, cuando *La Correspondencia* ha supuesto que no se proceda con actividad en un departamento ministerial?

De *La Correspondencia*:

«El *Globo* cree que el marqués de Molins no volverá a encargarse de la embajada de Paris por dificultades que se ha creado en aquella capital.»

El colega democrático está equivocado de medio a medio, y prueba de ello es, que el referido marqués se hallará en Paris a primeros del mes próximo, ocupando su elevado puesto.

Pudiera suceder; pero tambien podría suceder lo contrario. Por de pronto se podría preguntar: ¿a qué obedece el viaje del señor marqués de Molins?

Y en todo caso, ¿cuánto tardará en regresar a esta corte definitivamente?

La liga de contribuyentes de Cádiz, en un trabajo digno de aplauso, se ocupa de los presupuestos desde 1842 a 1879 y de la gestion económica y financiera de los distintos ministros de Hacienda habidos en los 37 años que abrazan las fechas indicadas.

No sabemos que juicio habrá formado el señor Orovio del para él de su gestion con la de sus antecesores; pero desde luego se puede asegurar que no habrá sido de su agrado lo que exponen los individuos de la expresada liga acerca de nuestra situacion económica actual, que se reduce a consumir por adelantado los productos de las contribuciones y rentas públicas, haciendo de ese modo, y con tal sistema, imposible la gestion de los que sucedan al actual ministro.

Se dice en el trabajo a que nos referimos, que los presupuestos son una pura fórmula, y en su consecuencia, como los cálculos eran falsos no podrá menos de resultar el déficit que hace necesario agotar el crédito y elevar considerablemente el capítulo de la deuda absorbiendo una tercera parte de los ingresos.

Declara la liga de contribuyentes de Cádiz, que el país no puede soportar los sacrificios tributarios que se le exigen, no habiendo correspondido el aumento de los ingresos, con el desarrollo de la riqueza inmueble, con el de la industria, la agricultura y el comercio; en su virtud y como resultado de una exagerada tributacion, la ruina del contribuyente, el gran número de partidas fallidas y los millares de fincas adjudicadas al Estado en pagé de impuestos.

No es esta la ocasion de exponer si los ingresos responden a la verdadera riqueza del país en sus diversas y multiples manifestaciones, pero si diremos que nada se ha hecho, nada se ha realizado, para que los tributos pesen con equidad sobre la riqueza; que esta irregularidad en el reparto de las cargas públicas, hace que los ingresos no alcancen la cifra que les corresponde y que el contribuyente de buena fé sufre un gravamen mayor que si todos, en justa y debida proporcion, atendiesen al sostenimiento de las obligaciones del Estado.

Como para llegar a este resultado nada se ha practicado, a pesar de que ningún estorbo se ha presentado ni presenta, de aquí el que con sobra de razon exponga la Liga de contribuyentes de Cádiz, que el país no puede soportar la pesada carga de la tributacion, por cuanto solo grava, no toda la riqueza, sino parte de ella, y esto, además de la injusticia que entraña, no puede menos de ser ocasion de ruina y desdichas.

Propone la expresada liga varias soluciones que merecen examen detenido, tales como si el país puede soportar un presupuesto de gastos de 753 millones de pesetas, que economías pueden realizarse sin daño del servicio público, qué cantidades pueden destinarse a la amortizacion de la deuda y si ésta debe unificarse, qué reformas pueden llevarse a cabo, qué impuestos pueden suprimirse, refundirse ó modificarse, qué sistema de recaudacion debe adoptarse, como se desarrollará la creacion de Bancos agrícolas y la construccion de vias férreas, carreteras, y otras obras de utilidad pública, y por último, qué disposiciones deben adoptarse para dar estabilidad y debida remuneracion al empleado público.

Según lo que ya hemos manifestado, son de suma importancia los puntos que dejamos copiados, y que la liga de contribuyentes de Cádiz presenta a pública controversia.

Con más tiempo y espacio del que hoy podemos disponer, ya nos ocuparemos de las graves cuestiones de que dejamos hecho mérito, y que tanto interesan al país.

Lo que va de ayer a hoy. Cuando escribamos nuestra crónica del día refiriéndonos a lo ocurrido el sábado, decíamos que hacia tres días que no se denunciaban periódicos. Nuestro gozo en un pozo. Posteriormente hemos sabido que han sido denunciados *El Constitucional*, *El Figaro* y *La Fe*. Por donde resulta que el señor fiscal descansa tres días é inmediatamente denuncia tres periódicos, a fin de que salgamos a denuncia por día. Nos tiemblan las carnes de pensar solamente si se pasará un mes sin que haya denuncia, porque es señal de que estaremos abecados a una denuncia que nos comprende a todos los periódicos de Madrid.

Reciban nuestro sentido pésame los apreciables colegas que han tenido la desgracia de ser acariaciados por el señor fiscal.

Desmiente *El Diario Español* que el Sr. Bugallal tenga el pensamiento de colegiar los tribunales ordinarios, valiéndose del juez, el promotor fiscal y el registrador de la propiedad. Mucho nos complace que el Sr. Bugallal no abrigue un tan descabellado pensamiento.

Buena falta hace colegiar los tribunales ordinarios, porque es una reforma que la ciencia jurídica exige con gran necesidad. Pero colegiarlos de la manera que se indicaba hubiera sido un absurdo censurable. ¿A quién se le ocurre convertir al ministerio fiscal en juez? ¿Cómo podría desempeñar los dos cargos a un tiempo? Y los mismos registradores de la propiedad por la naturaleza de su cargo se encuentran imposibilitados de estar constantemente formando parte de un tribunal.

Ya lo hemos dicho antes; buena falta hace colegiar los tribunales ordinarios estableciendo el juicio oral, y colocar nuestra administracion de justicia a la altura que reclama la ciencia; pero si se ha de verificar la reforma de una manera desdichadísima, mejor es dejar las cosas tal y como están. *El Diario Español* nos asegura que el Sr. Bugallal realizará las reformas necesarias, teniendo en cuenta el estado nada lisonjero del Tesoro. Conviene es que se tengan esas consideraciones; pero es triste que consumiendo cantidades crecidísimas algunos ministerios, vayan las economías a parar siempre a la administracion de justicia. Y no decimos más, esperando que el Sr. Bugallal haga buenas las seguridades que nos da *El Diario Español*.

Dice el corresponsal del *Diario de Barcelona*, hablando de la enmienda del senador cubano señor Fernandez de Castro y de la votacion última del Senado:

«El Gobierno se opuso a esta enmienda, y a pesar de las declaraciones hechas por el señor ministro de Ultramar, relativas a dichas reformas, y quizás por ellas, el Sr. Fernandez de Castro hizo presente que ni él ni los demás senadores por Cuba podrian dar sus votos al proyecto de reforma social.»

Y en efecto, hoy a primera hora estaba citado el Senado para proceder a la votacion definitiva de dicha ley, y a la hora en que escribo, el resultado de esta votacion es el objeto de todas las conversaciones, y no precisamente porque no hayan tomado parte en ella sino dos senadores más de los necesarios para que fuese válida, ni porque dentro de ese número haya tenido una gran mayoría el Gobierno, sino por lo significativo de ciertas abstenciones, y por la gravedad del voto negativo que han dado todos los senadores por Cuba.

Omito sobre una y otra circunstancia todo género de comentarios que podrian ser ocasionados a inconveniencias que no sólo están lejos de mi intencion, sino que quiero evitar cuidadosamente, limitándome a decir que lo que pasa es una prueba concluyente, y por decirlo así, tangible del inmenso error y de la tremenda responsabilidad de los que provocaron la crisis funestísima del 7 del corriente.»

Los comentarios corren de cuenta de los periódicos ministeriales, ya que un ministerial es quien habla.

De *La Epoca*:

«Dice LA MANANA, con motivo de la votacion del Senado, que los ánimos están calientes; que hay qu'en propone que se reanuden las minorías para declarar que no reconocerán la ley de esclavitud.»

En la historia parlamentaria de España se encuentran declaraciones parecidas contra leyes, autorizaciones y establecimientos de crédito, y la verdad es que las leyes se cumplieron; las autorizaciones se aplicaron, y los establecimientos de crédito funcionaron a pesar de la resistencia pacífica de algunos representantes del país.

Las leyes, una vez aprobadas por las Cortes y sancionadas por la Corona, son obligatorias para todos los partidos y para todos los ciudadanos.»

Cierto; pero cuando la aprobacion de las leyes por las Cámaras adolece de un vicio de nulidad, ¿qué se hace? Esta es la cuestion; lo demás, estábamos cansados de saberlo.

Dice *La Epoca*:

«El rumor acogido por LA MANANA, de que las minorías no reconocerán la ley de abolicion, declarándolo colectivamente, no ha trascendido a las oposiciones y sólo figurará en las columnas de nuestro estimado colega como un deseo perfectamente inofensivo.»

Demasiado sabe *La Epoca* que el rumor circula y ha circulado, como sabemos nosotros, el temor que esos rumores infunden a *La Epoca*.

El tiempo demostrará si ese rumor trasciende a las oposiciones, y si estará destinado a figurar en otras esferas que en la modesta de nuestra actividad.

Despues de declarar la *Gaceta Universal* que no es partidario de la formacion de un nuevo partido, escribe:

«No; lo que nosotros tenemos por conveniente, lo que hemos oido en importantes círculos políticos, y la tendencia que más se manifiesta por

todos los que buscan lealmente un remedio a los males presentes, es en extremo favorable a un gran movimiento de concentracion de todos los elementos genuinamente liberales.»

¿Sepálo los ministeriales: en el campo de ciertas oposiciones, como en el deseo de muchos hombres independientes que no han pretendido ni pretenden medrar a fuerza de artificios políticos, lo que existe realmente es una marcada tendencia a unir sus esfuerzos para facilitar soluciones patrióticas a los problemas que se agitan, y para ofrecer nuevos y cómodos cauces a las fuentes del poder, que los conservadores pretenden monopolizar eternamente, con harto peligro para el porvenir de la patria.»

Según *La Epoca*, la prensa francesa condena y censura la actitud de las minorías de los Cuerpos Colegiadores españoles. Pero la prensa francesa que *La Epoca* cita, está representada por dos periódicos solamente, *El Diario de los Debates* y *La Patria*. Verdad es que *La Epoca* en el artículo que consagra a consignar las apreciaciones de la prensa francesa, tiene buen cuidado de poner los títulos de los periódicos tan pronto en francés como en castellano, de suerte, que el número se duplica, pero observando atentamente, resulta que son dos los periódicos de quienes *La Epoca* puede echar mano. Pocos son para atribuirles la representacion de la prensa francesa.

Y a propósito, esa misma prensa, cuya autoridad invoca *La Epoca*, ha tratado muy duramente al Sr. Cánovas. Y no fueron dos los periódicos, sino muchos, y *La Epoca*, sin embargo, ha permanecido callada. El sistema es cómodo, pero la imparcialidad exige otra cosa del colega.

¿Por qué no cita los periódicos que aplauden la actitud de las minorías?

Para juzgar el efecto que ha causado en Cuba la crisis última, conviene leer lo que escriba *Las Novedades de Nueva York*, periódico serio, mesurado y conservador. Habla del general Martinez Campos, y dice:

«Leal, enérgico, más amigo de la dinastía que de sí mismo, patriota de veras, conocedor de los males de Cuba y deseoso de remediarlos, propuso reformas indispensables.»

Tal vez entonces le servia de estorbo en la corte, y aprovechando su abnegacion y patriotismo, le enviaron a la difícil empresa de dominar la insurreccion de Cuba, sin nombrarle capitán general de la isla; aunque sin escatimarle cuantos refuerzos pedía. Venció en Cuba como había vencido en la Península, no sólo por la fuerza de las armas sino por el espíritu de conciliacion y por la guerra a toda intransigencia. Nunca fué más grande el general Martinez Campos.

No se da muchas veces el caso de adular a la desgracia; pero no adula quien dice la verdad, y la verdad no reconoce interés ni posiciones. El general Martinez Campos, caído, abandonado de su partido, entregado por sus compañeros de Gabinete, sustituido por su consejero más autorizado; vale más que el general Martinez Campos en Cartagena, en Barcelona, en Sagunto, en los Pirineos y en Cuba. La página más gloriosa de su historia es su salida del Ministerio.»

Cuando *Las Novedades* conozca la historia de la última crisis hablará con más calor todavía y juzgará más duramente al Sr. Cánovas. A la fecha en que escribía los párrafos trascritos no conocía más que el hecho de la crisis.

¿Qué no dirá cuando sepa lo que todos sabemos en la Península?

El corresponsal de *El Diario de Avisos de Zaragoza* se hace eco de una porcion de rumores que conviene reproducir siquiera porque los lectores estén al tanto de lo que ocurre. Dice así:

«Casi toda la prensa, ha dado la noticia de la inmediata salida de Madrid para Llanes del señor Posada. Mis autorizados informos me permiten decir a Vd., sin temor de que nadie con verdad me rectifique, que dicho señor tenía dispuesto su retorno a Asturias para el 15 del corriente; supieronlo dos personajes, y no sé por qué causa ó motivo, el ex-presidente del Congreso, contra su voluntad; se vió precisado a suspender su preparado viaje, suspension relacionada, según se dice al oído entre unas cuantas personas que tienen fácil acceso en cierta y elevada estancia, con determinada ó importante combinacion que no ha de tardar en traducirse en hecho, por virtud de las circunstancias que atravesamos y a las que hay que satisfacer, aunque no sea más que por el momento, para poder preparar en el entretanto otras cosas de carácter definitivo que permitan una marcha más liberal y ajena de mistificaciones.»

Háblase tambien, relacionando con esto lo del capitán general D. Joaquin Jovellar, para realizar la primera parte del plan que queda indicado.

Esta version no era desmentida en determinada morada en que se trató del asunto, por más que no faltó quien manifestara empeño en averiguar qué grado de probabilidad pudiera tener, por la parte que le interesaba.

Algunos amigos del Sr. Cánovas dicen que la crudeza del temporal que viene reinando ha hecho que la salud de éste se resentia algun tanto; que la vista, especialmente, háyasele puesto tan débil, que toda clase de luz, aun la no muy radiante, le mortifica de una manera dolorosa, por lo cual no será difícil que se vea obligado a retirarse de la vida activa de la politica para atender a su restablecimiento.»

Los corresponsales se vuelven contra el señor Cánovas y eso que eran amigos.

Escribe *El Diario Español*:

«Hace lo posible LA MANANA por ocultar que entre sus amigos políticos existe diversidad de opiniones acerca de si las minorías han de volver ó no al Parlamento cuando en el Congreso se discutan los asuntos de Cuba.»

LA MANANA niega en absoluto que exista esa diversidad de opiniones que *El Diario Español*

atribuye graciosamente a nuestros amigos. Lo ha negado y lo sigue negando, a pesar de la autoridad de El Demócrata, invocada por El Diario Español. Es más; ni El Diario Español ni El Demócrata nos demostrarán que estamos equivocados.

Por lo demás, las minorías han pedido satisfacciones de la única manera que podían pedir. Hasta hoy se ha negado a darlas el Sr. Cánovas, y de ahí que las minorías no acendan a las sesiones. Este es un tema viejo y gastado sobre el cual no había necesidad de insistir. Queden las cosas en el estado en que se encuentran, y caiga la responsabilidad sobre el Sr. Cánovas, único promotor del conflicto. ¿A qué disputar sobre si deben ó no pedirse las satisfacciones desde los escaños del Congreso si sobre esto recayó el acuerdo, y acuerdo solemne?

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 27.—El Diario oficial anuncia esta mañana que el presidente de la república admitió la dimisión de todos los ministros.

Añade que estos conservan interinamente sus carteras, para el despacho de los negocios. Manifiesta luego que el presidente de la república ha confiado al Sr. Freycinet el encargo de formar nuevo Gabinete.

BERLIN 27.—En Oadesha han sido ejecutados tres individuos por haber tomado parte en conspiraciones y en sociedades secretas.

Uno de ellos era militar. PARIS 27.—Los despachos de Cannes anuncian que la emperatriz de Rusia experimentó ayer una ligera mejoría.

CONSTANTINOPLA 27.—A consecuencia de las reclamaciones del embajador de Inglaterra, la Puerta ha acordado la restitución de los folletos religiosos, cogidos a un ministro protestante, y poner al mismo tiempo en libertad a un turco que había tomado parte en la traducción de los mismos.

Nota. El día 25 quedaron despachadas por la aduana de Irun, las cajas que contienen los ejemplares del Paris-Murcia para las personas que se suscribieron directamente.

Dichas cajas fueron expedidas a gran velocidad desde París a Irun, y desde Irun a esta capital.

ROMA 27.—Segun noticias de los centros oficiales, el telegrama de esta capital publicado ayer por el periódico de París La Estafeta, acerca del atentado contra el rey Humberto, es una pura invención.

El rey se encuentra desde el miércoles último en Bardignera, al lado de la reina.

El 30 del corriente regresará a Roma.

BERLIN 27.—Está ya muy adelantado el proyecto del ferrocarril que se proponen construir los rusos en el Asia central, uniéndolo a su red de ferrocarriles.

Se atribuye grande importancia política a dicha vía férrea, que debe terminar en Samarkand, población situada a 250 kilómetros de la frontera del Afghanistan.

VIENA 27.—Se asegura que el Gobierno ruso está adoptando medidas militares de importancia ante la eventualidad de que los ingleses realicen el proyecto, indicado por algunos periódicos de ocupar el Herat, en la frontera occidental del Afghanistan.

Esta noticia ha producido también cierta alarma en Persia, que linda con aquel país.

Nota. Por el tren express llegado hoy a Madrid, se han recibido los paquetes del Paris-Murcia, que según consta en las etiquetas de los mismos, fueron expedidos de París por gran velocidad el 18 del corriente.

LAHORE 27.—Faltan noticias del teatro de la guerra.

Los afghanos han cortado las comunicaciones telegráficas entre Peshawar y Jellalabat.

CHTINGUE 27.—Han estallado desórdenes en Priszend (ciudad de la Albania).

Los sublevados han incendiado dos iglesias y varias casas que habían saqueado antes.

ELADELFIA 27.—El ex-presidente de la república de los Estados-Unidos, general Grant, contestando a un mensaje que le ha dirigido la Sociedad Universal de la Paz, se ha expresado en estos términos: «Espero la época en que un tribunal internacional arregle las diferencias entre los Estados; pero antes que antes de que trascurra mucho tiempo, consentian las naciones en admitir semejantes arbitrajes, particularmente en la cuestión de Oriente, en la cual hay dos potencias mutuamente celosas del comercio de Levante.»

CALCUTA 27.—Seguimos sin noticias del teatro de la guerra del Afghanistan.

No se han podido recibir partes del general Roberts ni del general Gough a causa de densas nieblas que impiden la transmisión de las señales de los telégrafos ópticos establecidos en una parte del Afghanistan.

PARIS 27.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, a 81.45. 5 por 100, a 45.35.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 15 7/16 Id. interior, a 14.

Consolidados ingleses, a 97 11/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 15 9/16.

Id. interior, a 14 7/16. Amortizable exterior, a 37 1/2.

Obligaciones Cuba, a 493.75.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se cumpla lo dispuesto en la de 3 de Noviembre último, sobre recogida de billetes representativos de calderilla catalana.

GOBERNACION.—Real orden suspendiendo la subasta anunciada para el 7 de Enero próximo, del trozo de carretera de Villarçayo al puente de Santelices.

FOMENTO.—Real orden rehabilitando la subvención de 1.0 00 escudos que distribuyó el Ayuntamiento de Cespedora, provincia de Salamanca, para la construcción de un local de escuela.

Otra adjudicando a D. Mariano Priego y Sanchez la subasta para la concesión de un canal de riego, industria y abastecimiento derivado del río Aragón, en el término de Castiello, provincia de Huesca.

Otra resolviendo se adopte como definitiva la línea propuesta por D. Eudaldo Viñolas, vecino de Ripoll, para edificar en un solar que posee en dicha villa.

Otra dando conocimiento a la dirección general de Obras públicas, Comercio y Minas de los nombramientos hechos por los diputados y senadores de las provincias de Valencia, Leon, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense y Pontevedra, para cumplir lo prevenido en la ley de 19 del actual, sobre construcción de vías férreas.

ULTRAMAR.—Resumen de resoluciones referentes al personal de Gracia y Justicia adoptadas durante el mes de Noviembre último.

NOTICIAS.

En la junta general celebrada ayer tarde en el Circulo constitucional, para la renovación de la junta directiva, asistieron gran número de socios, resultando nombrados los señores duque de la Torre, Sagasta y Angulo, como presidentes honorarios; los Sres. Nuñez de Arce, conde de la Alcuña y Rubio (D. Leandro), como directores; los Sres. Arroyo, Luna (D. Pedro), y Diz Romero, como vocales; los Sres. Gamundi y Mansi (don Rufino), secretarios; el Sr. Casuso, como depositario, y como contador, el Sr. Liza.

Segun las noticias de las primeras horas de la noche, el Sr. Ayala ha experimentado alguna mejoría en la penosa dolencia que le aqueja, habiendo pasado el día con más tranquilidad que los anteriores, respirando con más facilidad.

En su vista, los médicos que le asisten opinan que, de continuar la mejoría, el enfermo podrá restablecerse y hasta abandonar el lecho, siquiere la curación no llegue a ser tan completa como fuera de desear.

Ayer mañana le visitó, por encargo de S. M. la Reina, su médico particular, distinguido doctor alemán, el cual estuvo en un todo conforme con el plan prescrito por los médicos de cabecera.

La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba se reunió ayer tarde a las tres en el Congreso, habiendo acordado el volverlo a verificar en el salón de presupuestos del mismo los días 29, 30 y 31 próximos, con objeto de oír cuantas observaciones estimen oportuno hacer los diputados por aquella Antilla, a fin de poder cumplir su cometido de la manera más conveniente para armonizar los intereses de todos.

Es muy posible que a estas reuniones asista el ministro de Ultramar.

El capitán general de la isla de Cuba se embarcó el miércoles en la Habana para Gibara. Desde este punto continuará a Santiago de Cuba, segun telegrama que ha dirigido al Gobierno.

Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia que transmitió el telegrafo de haberse cometido un atentado contra el rey de Italia. Los despachos de Roma, que en otro lugar publicamos, consideran la noticia como de pura invención.

Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Alicante la señora madre del gobernador de esta provincia señor conde de Heredia Spínola. Acompañamos a su familia en su justo sentimiento.

Un telegrama de la Agencia Havas, fechado el 25 en Washington, dice que el representante de España en aquella ciudad habrá recibido un telegrama de la Habana anunciándole que el titulado coronel Guerra, con 51 insurrectos, se había rendido el día 24 a las autoridades de Holguin.

Han quedado sin efecto los reales decretos nombrando jefe de la segunda division naval de Filipinas al capitán de navío D. Rafael Aragon, y mayor general de la Habana al de la misma graduacion D. Angel Topete.

Han llegado a Cádiz los arquiducos Reniero, de rigoroso incógnito. El gobernador civil de la provincia les ha ofrecido sus respetos.

Habiéndose suspendido por la ferividad de estos días la ejecución de los reos Miguel y Cesáreo Gil, en Ateca, hánse redoblado las gestiones, segun nuestras noticias, con el laudabilísimo propósito de que estos nuevos esfuerzos obtengan mejores resultados que las gestiones primeras.

Parece que se ha concedido por la autoridad competente el permiso necesario para establecer en Madrid una red telefónica por el estilo de las que funcionan en los Estados-Unidos.

La Gaceta publicará hoy la siguiente combinacion de gobernadores civiles de provincia: Admitiendo la dimisión al Sr. Caamuño, gobernador civil de Valencia, y nombrando para reemplazarle al Sr. Botella (D. José); nombrando para Alicante, vacante por salida a otro destino del Sr. Puente y Brañas, al que lo es de Jaen Sr. Santa María; para esta vacante, a D. Nicolás Carreras; admitiendo la dimisión al de Oviedo, Sr. Martony; nombrando en su lugar al de las Baleares Sr. Starico; para las Baleares al señor López Somalo, que lo es de Albacete; para Albacete al Sr. Sand val que lo es de Zamora, y para Zamora al Sr. Frontaura, oficial de la clase de segundos de la secretaría del ministerio de la Gobernacion; nombrando para cubrir esta vacante a D. Ricardo Puente y Brañas, gobernador actualmente en Alicante; declarando cesante al Sr. Torreclilla de Robles, oficial de la clase de primeros de la secretaría de Gobernacion, y nombrando para reemplazarle al Sr. Garcia Goyena.

A las dos de esta madrugada seguía algo más aliviado el Sr. Ayala, no habiendo, sin embargo, desaparecido la gravedad.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,775, dinero, a la liquidacion, y 15,15 operaciones a fin de mes.

El Sr. Villarias, diputado constitucional, se halla gravemente enfermo en Valladolid de una pulmonía que le acometió recién llegado a dicha ciudad.

Dolorosamente impresionados por tan infausta noticia, hacemos sinceros votos por el pronto y total restablecimiento de tan estimado amigo.

En la calle de Santa Isabel fué detenido ayer por los individuos de seguridad pública un prójimo que despues de haber querido abusar de una compañera suya de servicio y no haberlo podido conseguir trató de arrojarla a un pozo, establendose una lucha que dió por consecuencia la que la autoridad recogiera herida a la joven sirvienta, conduciéndola a la casa de socorro del distrito para ser curada, y pusieron a disposición del juzgado correspondiente al autor del atentado.

Dos jóvenes que vivían en compañía en la calle del Laurel, rieron ayer, asistiendo uno al otro una puñalada en el costado izquierdo.

El herido recibió la primera cura en la casa de socorro del distrito y fué despues conducido al hospital Provincial. El agresor emprendió la fuga.

Anteanoche, y en la escalera del teatro Real, violentó el portero del mismo a una niña de 11 años.

El mismo día fué detenido un sujeto que quiso arrojar desde el viaducto de la calle de Segovia.

El periódico La Filoxera ha pasado a una nueva empresa, cesando de redactarle los que venían haciéndolo desde la fundacion de dicho periódico.

Hoy empezará a cumplir la condena que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta, nuestro apreciable colega El Pabellon Nacional.

Ha llegado al puerto de Cádiz el vapor-correo Mendez Nuñez, procedente de Puerto-Rico y Habana, sin novedad.

El obispo de Barcelona ha resuelto ceder para socorro de la clase obrera las 12.000 y pico de pesetas de derechos de construcción del Seminario, de que el Ayuntamiento trata de eximirle. Esta conducta es elogiada por la prensa de todas opiniones.

Ha empezado a cumplir la suspension que le ha sido impuesta nuestro colega El Independiente.

El lunes aparecerá el periódico titulado El Independiente Español, que verá la luz dos veces a la semana, bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa. Sr. Pulgarin, y que se ocupará de administración, de Hacienda, de literatura de Bancos, sociedades de crédito, ferro-carriles y todo género de intereses materiales.

En Braga (Portugal) han ocurrido serios alborotos. El 20 hacia tres días que los estudiantes del seminario estaban amotinados, pidiendo la suspension de uno de los profesores, el padre Mela. Fuerzas del ejército y de la policía tuvieron que ocupar el establecimiento. Un polizonte fué cogido de las orejas y arrojado del seminario por los alumnos. Otro fué también maltratado. Los estudiantes se reunieron el 20 en el monte de Castro, y decidieron pedir al arzobispo la destitucion de dicho profesor y proceder contra la policía. Temians tumultos más graves con ocasion de las ferias.

Los periódicos de Nueva-York publican los siguientes telegramas de Cuba: «Habana 10 de Diciembre.—Segun todos los informes, las cosechas de este año rendirán un 20 por 100 ménos que las del año pasado, a causa de la mala calidad de la caña.

Se espera que en Trinidad la cosecha de este año sea mayor que la del año pasado.

Habana 10 de Diciembre.—Los periódicos de hoy publican un despacho de Puerto-Rico que manifiesta que Guillermo, presidente de Santo Domingo, y sus ministros, habían llegado a aquella isla. Los revolucionarios han triunfado. Se han hecho grandes embarques de tabaco para Alemania.

Los periódicos de los Estados-Unidos dan como segura la eleccion del general Grant para presidente de aquella república en las elecciones que tendrán lugar el año próximo.

En Sagunto se celebraron el día 23 solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los 22 prisioneros que el cabecilla Cucala fusiló en igual día de 1873.

Por primera vez desde que se conmemora aquel cruento sacrificio, asistieron al acto el Ayuntamiento y el juez municipal de Bechi.

Se han comunicado las órdenes convenientes por la Direccion general de la Guardia civil, a fin de perseguir con la mayor actividad posible a una partida de ladrones que tiene conternados a los labradores de los pueblos de la provincia de Toledo.

La comision nort-americana que pasó a Cuba para estudiar la fiebre amarilla, ha remitido informe, en el cual se manifiesta que dicha enfermedad se encuentra en todos los puntos comerciales de la isla donde residen personas no acimadas.

La reficacion del alistamiento de los mozos que sin llegar a 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1880 y de los que pasando de dicha edad, sin haber llegado a la de 35, no hubieren sido comprendidos en alistamientos y sorteos anteriores, dará principio el domingo 4 del próximo mes de Enero continuando en los siguientes días festivos de dicho mes, y celebrándose el 1.º de Febrero inmediato el sorteo general para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército.

En su consecuencia, todos los comprendidos en el alistamiento se presentarán en el plazo marcado, en la tenencia de alcaldía de sus respectivos distritos, para alegar las excepciones de que se crean asistidos con arreglo a las disposiciones vigentes.

En breve quedará completamente terminada en los arsenales del Ferrol la fundicion de la estatua de Sanchez Barcáiztegui.

Hay satisfactorias noticias del Ampurdan, donde la filoxera parece limitarse a los focos ya conocidos. El químico Mr. Monnier asegura que obrando con energía este año, hay todavía salvacion para aquellos viñedos.

En Barcelona se piensa por algunos celebrar el año próximo el milenario de la Virgen de Montserrat.

Las lecturas del Ateneo van a tener este año gran importancia y esplendor.

Los organizadores de estas agradables veladas, Sres. Martos (D. Juan) y Sepúlveda (D. Enrique), cuentan ya con la cooperación de todas las eminencias literarias.

Las lecturas se inaugurarán definitivamente el sábado 10 de Enero. El Sr. Zorrilla leerá esa noche unas Memorias íntimas dedicadas al Ateneo.

El sábado, 17, inaugurará D. Juan Valera las lecturas en prosa, dando a conocer un capítulo de su novela inédita nominada Zarina, novela que está terminando en la actualidad, y que promete ser tan notable como todas las del popular autor.

El ayuntamiento de San Sebastian ha obtenido cuatro años de prórroga para la construcción del dique de encauzamiento del río Urumea, primera obra que debe ejecutarse para el ensanche de la poblacion por la parte de Amara.

En la villa de Ulidconca se ha descubierto una mina de piedra marmórea, que al parecer de los inteligentes promete una explotación sumamente lucrativa.

La Reina doña Isabel ha organizado, de acuerdo con S. M. el Rey, su casa particular, de una manera completamente distinta que hasta aquí.

Las insignias de las damas de su alta servidumbre consisten en un medallón que, pendiente de una corona real, contiene en relieve las iniciales I. II.

Este medallón, de gran gusto artístico, tiene un lazo rojo con filetes azules.

La insignia de los gentiles-hombres que ejercen funciones de caballeros, varia tan sólo de la de las damas en que pende de un pasador.

Los gentiles-hombres llevan en vez de llave el distintivo citado y faja azul, bordada de oro, con borlas de seda y oro.

Los uniformes son abiertos, elegantes y sencillos.

El Papa recibió el día 24, segun costumbre, al Sacro Colegio, que le felicitó con motivo de la fiesta de la Natividad del Señor.

El Cardenal Di Pietro leyó un mensaje, a que contestó Su Santidad con un notable discurso. La Kolnische Volkszeitung da la noticia de algunas nuevas medidas tomadas por el gobierno alemán contra los socialistas.

Han sido disueltas varias sociedades, entre ellas una muy conocida en Francfort.

M. A. Schol ha publicado un artículo que debía haber aparecido en las columnas de Paris-Murcia. Hé aquí este artículo que, por dejar á salvo ciertas susceptibilidades internacionales, no ha visto la luz en el periódico de la caridad.

ORDEN DEL CZAR. «Por mucho que digan los revolucionarios, hay en los poderes absolutos una grandeza a que nunca llegará el régimen parlamentario.

Un día el emperador Nicolás pasaba una revista en honor de una dama, cuya hermosura le había cautivado.

La caballería desfilaba al trote. De pronto el czar quiso dar más realce al espectáculo, y gritó: ¡al galope!

El coronel del último regimiento no oye el orden, y el desfile continúa al trote.

Nicolás, furioso, avanza gritando: —¡Al galope, y camino de Siberia!

Esta vez el coronel oye bien y el regimiento sale al galope con direccion al Norte.

Algunos instantes despues Nicolás refería a la dama lo que acababa de suceder.

Esta rogó y suplicó con tanto empeño, que Nicolás resolvió perdonar al regimiento y mandó que fuera una seccion de caballería en busca de los desterrados.

Peró el regimiento, fiel a la consigna, continuaba marchando al galope. Imposible fué alcanzarle, y nunca se tuvieron noticias del regimiento, ni se supo jamás lo que habia sido de la seccion de caballería.

El czar encontró días pasados en la mesa de su dormitorio la siguiente carta: «A Alejandro II, emperador de todas las Rusias:

Señor: por quinta vez el destino os ha librado del golpe de la justicia. Aquellos cinco decretos estaban dictados por la ley de la humanidad, ley que vos desconocéis. Teneis noticias de nuestro poder y de nuestra inquebrantable decision. Libraos del sexto decreto—de muerte. ¿Quereis ser un gran monarca? ¿Quereis que los rusos todos os aclamen su padre? ¿Quereis que los que os atacan se conviertan de verdugos en apóstoles vuestros?

Si así lo quereis, cesad de ser un tirano, sed un hombre, conceded a vuestros subditos la libertad a que tienen derecho.

No es vuestra persona, sino vuestros procedimientos, lo que nosotros atacamos. Mientras no cambiéis, nuestro juicio será el mismo. Si hoy os librais mañana pereceréis. Ni la muerte, ni ningún género de persecuciones detendrán nuestro brazo. La fuerza bruta está de vuestra parte, nosotros tenemos la fuerza moral. Hemos jurado vencer y venceremos. Los primeros apóstoles del cristianismo murieron en la cruz. Su martirio causó la ruina de Roma. Guardaos y reflexionad.—El comité de Gobierno.»

Ha muerto en Nueva-York uno de los comerciantes más opulentos, llamado Pedro Goelet y deja una fortuna de 12 a 20 millones de dollars (de 60 a 100 millones de francos, ó sea de 240 a 400 millones de reales).

Descendía de una familia francesa que, a consecuencia de la revocacion del edicto de Nantes, salió de Francia.

Uno de los miembros de esta familia, Juan Goelet, atravesó el Océano, y se estableció en Nueva York hacia el año 1697, casándose con la hija de un comerciante de esta poblacion.

Entre sus descendientes, distinguióse Pedro Goelet, abuelo del difunto, y que comenzó la fortuna, que éste ha aumentado considerablemente.

Este Pedro Goelet estableció en Bernover-Square una tienda de quincallería con la siguiente muestra: A la Uave de oro.

Vendía al contado, y fué uno de los primeros que supieron utilizar la publicdad de los periódicos. El comercio prosperó rápidamente.

Su nieto, más atrevido, segun dice El New-York Herald, se lanzó a comprar terrenos en gran escala. Tenia como una especie de insinto para adivinar con exactitud los sitios de porvenir más ó ménos próximo, como lo demostró en las adquisiciones que hizo en los alrededores de New-York.

A su muerte poseía considerable número de almacenes en Broadway, la principal arteria de Nueva-York.

La vida de Pedro Goelet era una ocupacion continua. Trabajaba desde la mañana hasta la noche. Todos los días se le encontraba fijo como un reloj en Wallstreet (la Bolsa) y en el Banco Nacional.

Despues de este paseo diario, volvía a su casa, donde trabajaba por gusto en una fragua que habia mandado montar, y en la que hacia objetos de hierro y de cobre. Cuando se cansaba de ejercer el oficio de herrero, subía al piso superior de su casa, a distraerse con una coleccion variadísima de volátiles. Los faisanes de la India y las cigüeñas de Egipto venían a comer sobre su mano.

Pedro Goelet ha muerto soltero, a la edad de ochenta años.

Por iniciativa del célebre artista Sr. Lasalle, como ya hemos anunciado, tendrá lugar el lunes 29 en el teatro Real el beneficio para los pobres de Paris y Madrid, que llamará la atencion de todas las personas ilustradas y caritativas, pues el Sr. Lasalle ha tenido el gusto de ser complacido en su demanda por todos los artistas y la empresa del teatro Real, que cede la localidad para objeto tan filantrópico.

Los artistas que toman parte cantarán las siguientes piezas: señora Pasqua, una romanza de Filippi y el aria del Profeta; la señora Scalchi-Lolli, el aria de Dinorah y el duo del Stabat de Rossini y el duo del Stabat con la Scalchi-Lolli; señorita Poresella, aria de Rigoletto; Gayerre, cavatina de Don Sebastian y el duo de I Marinari, con Verger; Verger, romanza de Faure, duo de I Marinari con Gayerre; Vidal, aria del Nabuco; Lasalle, romanza del Re de Lahore, gran-duo de Dinorah; Kaschmann, aria de Don Carlos; La vénédition des pognards, por los coros.

La orquesta, dirigida por el maestro Cialdini, ejecutará las sinfonías del Guglielmo Tell, Muta di Portie y La Sentinella.

El Sr. Lasalle puede estar orgulloso de haber confectionado tan respetable como interesante programa, que hace honor a su reputacion y a la de todos los distinguidos artistas del teatro Real de Madrid.

Sole echamos de ménos un ilustre nombre, el de Cristina Nilsson, y no sabemos si a última hora se decidirá la dita a tomar parte con sus compañeros.

La ciudad de Red-Rock, Pensilvania, que contaba unas 200 casas de madera, ha quedado reducida a cenizas por la explosion de un estanque de petróleo, que contenía unos 20.000 barriles.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este Banco hace las operaciones siguientes: HACE PRESTAMOS HIPOTECARIOS desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dan o hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos pueden reembolsarse anticipadamente a voluntad de los prestatarios.

El interés de los préstamos en cédulas es de 6 por 100.

Agregada a esta suma la destinada a amortizacion y comision, resulta en los préstamos a cincuenta años una anualidad de SEIS pesetas noventa y tres céntimos por ciento.

La cantidad necesaria para amortizar estos préstamos, varia segun su duracion. SE ENCARGA DE NEGOCIAR las cédulas hipotecarias procedentes de los préstamos realizados.

Estas cédulas, que son de 500 pesetas con interés de 6 por 100, pueden adquirirse directamente en el Banco Hipotecario, Paseo de Recoletos, núm 12, ó por medio de agente, y en provincias en las comisiones del establecimiento.

PRESTA HASTA EL PLAZO DE TRES MESES sobre valores del Estado, ó sobre sus propias cédulas hipotecarias ó obligaciones.

RE-IBE EN DEPOSITO cualquiera clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

ADMITE IMPOSICIONES EN CUENTA CORRIENTE reembolsables a la vista sin interés, y Reembolsables a plazo con interés anual de

1 por 100 para los exigibles a los diez días de aviso,

2 por 100 para los exigibles a los tres meses de aviso, y

3 por 100 para los exigibles a los seis meses de aviso.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carretas y Sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pequeños, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 ext., Carp. en cart., 2 por 100 am., Pequeños, Idem exterior, Pequenos, Emp. 9/10, Billet hip., Bonos del Tes., Id. pequeños, Id. serie ext., B. 2.ª serie, Id. pequeños, Aduanas, Céd. hipot., Carp. prov.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—La fiesta de los Santos Inocentes.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla) donde se celebrará al tránsito de San Francisco de Sales, a las diez será la misa solemne con sermon y por la tarde completas y la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Favor en San Millán, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3.—Un ballo in maschera.

A las 8 1/2.—F. 45.—T. impar.—I Puritani. ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—(Funcion de Inocentes).—La estera.—El castillo de los siete Virreyes.—Gran concierto instrumental y clásico.—Los dos viejos.—Las figuras de movimiento.

A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Mar sin orillas.—La boda del Tío Carcoma.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—(Funcion de Inocentes).—Adriana Angot (acto 1.º)—El pañuelo de yerbas.—Providencias judiciales.

A las 8 1/2.—T. 2.º.—El cepillo de las ánimas. APOLO.—A las 4 1/2.—La campanilla de los apuros.—El diablo predicador.

A las 8 1/2.—El maestro de calé.—Los trapos de cristianar.—Que Vds. lo pasen bien.—El abate Pirracas.

VARIADADES.—A las 4 1/2.—El héroe por fuerza.—Las citas.

A las 8.—El dinero de la hucha.—¿Tiene Vd. mi llave?—El hijo de mi amigo.—La viuda y la niña.

ESLAVA.—A las 4 1/2.—(Funcion de Inocentes)—Las citas a media noche.—Curro Cucharas.—Salon-Eslava.—Las plagas

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ORDONADO por TODAS
CELEBRIDADES MEDICAS
de FRANCIA y EUROPA,
contra
ENFERMEDADES del
PECHO,
AFECIONES
ESCROFULOSAS,
CHLOROSIS, ANEMIA,
DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS,
RAQUITISMO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y FERRUGINOSO

de CHEVRIER, PARIS

El ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparación que per-
mite administrar el Hierro
y el Aceite de Hígado al Con-
sumo.

ACEITE GROSOSITIZADO
remedio muy eficaz contra las
afeciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase,
Caballero de la Legión de Honor,
Comendador del Rey y de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Y DE ROSALES INGERTOS.

criados en la quinta de los Sres. del Campillo, sita en la ribera de Daroca (Aragón), famosa por sus frutas.

El Catálogo impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacén de quincalla de lujo del Sr. Eguía sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7; y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.



VAPORES CORREOS TRASLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrós, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etc. Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADEBLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exácese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

PARIS 1867 VIENNE 1873

L. LEGRAND

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA

Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Arceana.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florida.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza Derby-Fashions.	Ramillete de heno co-	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	taño recientemente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Arceana del valle.	Ramillete de la Empe-
Oriza real.	Ramillete de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas.....	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.....	Dos tomos.
El collar de esmeraldas.....	Un tomo.
El deber cumplido.....	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines.....	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración Silva, 29, 2.ª Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martín, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizando las á presencia del vendedor. Se compran galones.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuenca rral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San San Gerónimo, 31.

GRASEAS HEYNET
DEXTRAIT
DE FOIE DE MORUE

Aprobadas por la Academia de Medicina.
Único medicamento fácil de tomar sin asco ni eructos, mas eficaz que el Aceite. Precio 1/4 rs. Paris, 11, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

SORPRESAS A 4 RS.

En cada cajita de polvos de arroz, escondo una alhaja de gusto y valor.
Sólo una peseta vale el alegrón que adquiere al abrirlo, cualquier comprador.

Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21.

CAMISERIA Y TENCERIA

DE
GUSTAVO DOVI
Equipos y canastillas.
44, MONTERA, 44

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
Darán razon: Arenal, 22, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima buti farra catalana.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LEGITIMOS Y SUPERIORES TURRONES

DE ALICANTE Y GIJONA
DE FRANCISCO SALA.
Peladillas de Alcoy; gran depósito.
Arenal, 22, esterería.

CÁMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÈVES

Sastres
37, Carrera San Jerónimo, 37.
Altas novedades para caballero.

En la Piazza del Angel, 13 y 14 principal izquierda, y dirigiendo la correspondencia á D. R. Suarez, se busca la solución del siguiente problema:

Si se destinara una cantidad metálica considerable á fines benéficos (que empleo puede dársele, desconocido hasta la fecha que sin perjuicio para nadie, sea provechoso á los mas, y cuál su forma de distribución que dure el mayor tiempo posible?

Las inteligencias esclarecidas y juicios prácticos que gusten interesarse, pueden aspirar á un recuerdo honorífico ó pecuniario, ofrecido al héroe del problema.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 1.ª principal izqda.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador-Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

MAGASIN DES DEMOISELLES 51, rue Laflite. PARIS

Publícase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-8.º

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; álbums de labores; Hoja de confecciones; corchete y redecillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente, uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España 80 rs.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion; edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)